

Quito, 8 de junio 2021

De nuestra consideración:

Asunto: Proyecto 00110181 - Engagement Facility

ECU-SdP-ADQ-21-142120 “Sensibilización y participación de los actores del sector privado en términos de empleabilidad en Manta y Santo Domingo de los Tsáchilas.”

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente NOTA ACLARATORIA, con el fin de responder las inquietudes recibidas al correo electrónico licitaciones.ec@undp.org, conforme lo detallado a continuación:

Nota Aclaratoria No. 1

Pregunta 1

Nuestra firma tiene un año de creación y está pasando un momento de constitución como Sociedad Anónima Simplificada; ¿El NO cumplimiento de al menos 5 años de experiencia y la ejecución de al menos 5 proyectos de desarrollo nos excluye automáticamente del proceso?

Respuesta 1

En el proceso de evaluación, se puede considerar la oferta siempre que el equipo detrás de la firma acredite la experiencia requerida y presente una oferta con la suficiente solvencia demostrando conocimiento teórico práctico en el tema de la consultoría.

Pregunta 2

¿Puede presentarse una fundación legalmente constituida?

Respuesta 2

Si, puede presentarse cualquier persona jurídica que cumpla los requerimientos del proceso.



Pregunta 3

Si la persona jurídica no cumple con al menos 5 años de constitución legal. ¿Puede presentarse en asocio con otra organización que si la tenga?

Respuesta 3

Sobre el primer punto ver la respuesta de la pregunta 1. Sobre el segundo punto: La persona jurídica que asuma el contrato será la responsable de ejecutar la consultoría, supervisar el equipo técnico y facturar.

Pregunta 4

En el Producto 1 entre otro se plantea "Desarrollo de programa de fortalecimiento de capacidades en procesos de reclutamiento inclusivo y proveeduría de personas en situación de movilidad humana (migrantes y repatriados)." ¿Se refiere a al diseño del programa de fortalecimiento para las posibles empresas contratantes y para las personas en condición de movilidad humana?

Respuesta 4

Si, se refiere a al diseño del programa de fortalecimiento para las posibles empresas contratantes la consultoría está dirigida al sector privado.

Pregunta 5

Para la campaña de sensibilización con actores del sector privado.

¿Se tiene establecido un grupo meta por tipo de empresa, tamaño, sector económico?

Respuesta 5

Si, se tienen lineamientos del grupo meta.

Pregunta 6

¿En qué medios de comunicación se debería presentar la campaña?

Respuesta 6

No se tiene preferencia, dentro de la oferta se pueden proponer.

Pregunta 7

¿Cuál es el alcance que se espera de esta campaña?

Respuesta 7

Dentro de la oferta se calificará: ¿La propuesta incluye un apartado de acercamiento estratégico a los actores locales y sostenibilidad de la acción? La consultoría está orientada a sector privado.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD